ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BELOW ZERO S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 15 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del año 2017, a las 16H00, en el local de la compañía ubicado en vía a la costa km 14 en el centro comercial HIPERMARKET en el local # 12, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BELOW ZERO S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- La señora Liliana Gaviria Casas, propietario de 8.220,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$ 1.00 cada una;
- El señor Nikolai Alexei Sviedrys Wittich, propietario de 4.530,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$ 1.00 cada una;
- El señor Jose Luis Saab Ripoll, propietario de 2.250,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$ 1.00 cada una;

El capital suscrito de la compañía es de QUINCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$. 15.000,oo) que se encuentra dividido en QUINCE MIL acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el señor José Luis Saab Ripoll y actúa como Secretaria de la junta la señora Liliana Gaviria Casas.

El Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. La Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2016; y,
3.- Elección del Comisario de la empresa.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de BELOW ZERO S.A., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias".- En este punto se concede la palabra al Gerente General y manifiesta que, la compañía BELOW ZERO S.A., en el ejercicio 2016, obtuvo una ulidad contable de US$ 16.322,62 menos el 15% participación de trabajadores US$ 2.448,39 y menos el 22% correspondiente al impuesto a la renta US$ 3.582,80 quedando una utilidad neta de 10.291,43 en el Balance General al 31 de Diciembre del 2016 .

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseándole que para el próximo año se logren metas deseadas.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y designación del Comisario". La señora Liliana Gaviria Casas en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario el señor Carlos Lindao Garcia. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

De inmediato se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día que se refiere a la "Elección del Comisario de la Empresa". El Presidente señor José Luis Saab Ripoll, propone que para este período se reelija al señor Carlos Lindao Garcia. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se le curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 18h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general.

José Luis Saab Ripoll
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Liliana Gaviria Casas
SECRETARIA DE LA JUNTA